

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****286** *INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S.A. (INACSA)*

A efectos de lo establecido en el artículo 76, en relación con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General extraordinaria de accionistas, validamente celebrada en primera convocatoria el 29 de diciembre de 2008 previa la publicación de los oportunos anuncios de convocatoria, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de amortizar 76.110 acciones propias de 5 euros de valor nominal cada una, reduciéndose el capital social en 380.550 euros de valor nominal; en su consecuencia, una vez realizada la mencionada reducción, el capital social queda fijado en la cifra de 2.280.465 euros, representado por 456.093 acciones de 5 euros de valor nominal cada una.

Barcelona, 29 de diciembre de 2008.- El Presidente del Consejo de Administración. Facund Vidal Bailin.

ID: A090000677-1